

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos. (La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; 50; en 4.ª, 3; los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1; 50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0;30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; 50; en 4.ª, 31; 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37; 50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; 50; en 4.ª, 43; 75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; 50; en 4.ª, 56; 25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62; 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; 50; en 4.ª, 68; 75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; 50; en 4.ª, 81; 25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87; 50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; 50; en 4.ª, 93; 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; 50; en 4.ª, 106; 25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112; 50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; 50; en 4.ª, 118; 75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; 50; en 4.ª, 131; 25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137; 50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; 50; en 4.ª, 143; 75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; 50; en 4.ª, 156; 25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162; 50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; 50; en 4.ª, 168; 75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; 50; en 4.ª, 181; 25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187; 50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; 50; en 4.ª, 193; 75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; 50; en 4.ª, 206; 25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212; 50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; 50; en 4.ª, 218; 75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; 50; en 4.ª, 231; 25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237; 50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; 50; en 4.ª, 243; 75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; 50; en 4.ª, 256; 25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262; 50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; 50; en 4.ª, 268; 75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; 50; en 4.ª, 281; 25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287; 50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; 50; en 4.ª, 293; 75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; 50; en 4.ª, 306; 25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312; 50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; 50; en 4.ª, 318; 75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; 50; en 4.ª, 331; 25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337; 50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; 50; en 4.ª, 343; 75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; 50; en 4.ª, 356; 25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362; 50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; 50; en 4.ª, 368; 75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; 50; en 4.ª, 381; 25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387; 50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; 50; en 4.ª, 393; 75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; 50; en 4.ª, 406; 25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412; 50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; 50; en 4.ª, 418; 75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; 50; en 4.ª, 431; 25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437; 50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; 50; en 4.ª, 443; 75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; 50; en 4.ª, 456; 25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462; 50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; 50; en 4.ª, 468; 75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; 50; en 4.ª, 481; 25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487; 50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; 50; en 4.ª, 493; 75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; 50; en 4.ª, 506; 25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512; 50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; 50; en 4.ª, 518; 75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; 50; en 4.ª, 531; 25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537; 50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; 50; en 4.ª, 543; 75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; 50; en 4.ª, 556; 25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562; 50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; 50; en 4.ª, 568; 75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; 50; en 4.ª, 581; 25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587; 50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; 50; en 4.ª, 593; 75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; 50; en 4.ª, 606; 25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612; 50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; 50; en 4.ª, 618; 75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.

Núm.
17.912

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 19 de Marzo de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

EL JEFE DE LOS RADICALES

Hablando en Sevilla con Alejandro Lerroux

Importantes declaraciones

Lerroux, el fogoso jefe de los radicales españoles, el orador elocuente a quien amigos y adversarios respetan, concediéndole el lugar a que por sus talentos ha logrado subir, ha tenido la deferencia de conceder en Sevilla un momento de entrevista a un redactor de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sus declaraciones, salvando la distancia que nos separa de la política del ilustre hombre público, son interesantes, y las acojemos como todo aquello en que campee la información primordial objetivo de este periódico.

He aquí el trabajo de nuestro compañero el señor Corrales:

Discutíamos vivamente sobre los problemas palpitantes de la vida política española.

Los sindicalistas habían anunciado el desdramatamiento del jefe republicano. Los ánimos estaban exaltados y de vez en cuando solían decirnos: ahí va un anarquista.

Lerroux escuchaba atentamente las diversas opiniones, en que se negaba hasta la sustancialidad de los contenidos políticos.

Hacia falta una absoluta revisión de valores; programas para el presente, rectificación de criterios, modernidad, ecuanimidad, valor político.

Se hablaba del ruído fracaso de la oratoria ampulosa, repleta de figuras retóricas y vacía de soluciones para el pueblo, para la clase media. La oratoria concisa, con una concreción justa y saludable, horizada.

Don Alejandro miraba tras sus quevedos a todos los polemistas.

—Señores, voy a que me confiesen—y el gran republicano, cariñosamente nos indicó—empiece usted.

—Vamos a ver, don Alejandro, ¿qué opina usted sobre el actual momento político?

Don Alejandro se queda unos momentos mirando fijamente las filigranas artísticas de cerámica que teníamos enfrente y nos responde:

—Crítico, grave y difícil.

Lerroux sigue hablándonos y en sus palabras fluye el santo fuego de su eterna juventud, sus ojos brillan serenos, revelándonos un alma siempre romántica.

—La revolución anticipada, sería una anarquía, un caos.

Autonomía

Le interrogamos sobre el problema autonómico y su contestación es rápida.

—¡Oh! la monarquía es incompatible con el problema, pues la monarquía es la más completa y absoluta negación de la libertad; y la autonomía es la plenitud de libertad, de derechos, de deberes, de grandezas patrias. La forma de gobierno actual es impotente para resolver los problemas de España y éste mucho menos, porque... no pueden.

—¿Por qué?

—Hay un punto fundamental que usted, como hombre de la izquierda, con...

No hablo como doctrinario, ni mucho menos como fanático, sino como hombre que espera ver a España grande: que espera una evolución.

Los sindicalistas

El problema del sindicalismo es una derivación de aspiraciones proletarias, que desde hace unos años no

encuentran solución; actualmente no hallan fórmula encausadora de sus fuerzas, que indiscutiblemente tienen una mala interpretación del bolchevismo.

Esas fuerzas encontrarán en la evolución todas sus aspiraciones satisfechas, las más radicales, las más honradas; pero aquellas clases populares que crean encontrar en nosotros apoyo para sus perturbaciones ilógicas y para sus deseos de venganza, que no nos busquen.

Nosotros uniremos a la clase patronal y a la clase proletaria; representaremos lo que representa para el organismo humano el cerebro: la acción directiva.

El problema agrario

Lerroux, al habiarnos de la cuestión agraria, demuestra que late en su alma un ardiente deseo de resolver este hondo y palpitante problema que, con fuerza enorme, con una pujanza arrolladora, nace. El problema de la tierra es donde empieza la reconquista de España, donde se rompe la tradición política española, donde el pueblo andaluz pone toda su alma y toda su vida para reconstruir sobre las ruinas de la España de artificios la nacionalidad inconsciente que en las plazas de toros mostraba todos sus anhelos, todas sus virtudes cívicas; que en los tahures y en los centros del hampa política se codeaban los matones con los candidatos formando una España brutal, ahogando los sentimientos puros, de alta ciudadanía con la bravuconería, una España digna y culta, una nación grande... ¡Oh, España, España, tierra sublime, aún te salvarás!

—Unida está mi alma—agrega el tribuno—por muchos afectos a la región andaluza...

Alejandro Lerroux es cordobés, su cariño a Andalucía es inmenso. Adora fervientemente a la madre Andalucía. Sus palabras, llenas de emoción, la energía con que dice los conceptos de liberación revelan su decisión inquebrantable para resolver el problema radicalmente. La tierra será de quien la cultive, los grandes latifundios no prevalecerán.

—Los humanos, al nacer, no encuentran monopolizados ni el sol, ni el aire y no deben encontrar monopolizada la tierra. Entréguese ésta a las comunidades municipales, para que las devuelvan a quienes las hagan producir.

La República

—¿Cree usted, don Alejandro, que la República vendrá pronto?

—El breve advenimiento de la República es un hecho, no es ninguna ilusión y más principalmente en estos momentos en que la clase media se está convenciendo de que la obra del régimen es para ellos nefasta; que los vituperes y aniquila a fuerza de hambre y de vejaciones inhumanas; que su única garantía, su única independencia está en la República, que justa y libre, eminentemente libre, los salve de los múltiples escollos con que tropiezan para vivir. Es un dolor, una tragedia, la vida que arrastra la clase media española.

—¿Ha terminado ya el interrogatorio?—pregunta el venerable Don Gildo, como le llamamos todos los que sentimos una profunda admiración hacia el ilustre republicano señor Giner de los Ríos.

—Si señor. Nuestro amigo ha sido muy breve.

—Nuevamente volvemos a comentar, a discutir.

Sevilla, de la que hablaremos otro día, está animadísima. En todas las partes se oye hablar de Lerroux; se odia la labor de los ineptos; se culpa a los que van a traer un estado caótico y de todos los labios brota un nombre: Lerroux.

Don Alejandro nos aprieta fuertemente la mano; el hombre que tantas y tantas veces conmocionó a las masas, nos mira con sus bondadosos ojos, diciéndonos en aquella mirada, de una elocuencia suprema, todo cuanto nos pudiera decir en uno de sus maravillosos discursos.

Ya en las calles de Sevilla los pobres gimen tristemente implorando, y con una esperanza pensamos en Lerroux.

JOAQUÍN CORRALES RUIZ

La situación de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid, 18, (3,10 tarde).

Dicen de Barcelona, que a las cuatro de la tarde, los tipógrafos recibieron la orden del sindicato de reanudar el trabajo.

—Hoy se han publicado todos los periódicos.

Los obreros se proponían pedir mejoras, antes del conflicto, con los tranvías. Ahora la reproducirán. Dicen que fueron a la huelga por solidaridad, y que las peticiones les han hecho por un movimiento completamente distinto.

Se dice que ha dimitido el capitán general, quien conferenció con el señor Morós, exponiendo la protesta que formulan algunos elementos por la facilidad y benevolencia para algunos movilizados, que han cometido verdaderos actos de indisciplina.

LOS DEPENDIENTES DE COM RJO

Junta magna

Presidida por el Alcalde y con asistencia de los señores Simancas, Lobero, Pizarro, Zambrano, Sevilla, Linaza, Contreras, González, Pareja (don Miguel) Gallardo y el secretario señor Oimo, se reunió ayer la Junta de Reformas Sociales.

—Apróbad el acta, se dio cuenta del oficio y documentos remitidos por el Gobernador civil, participando el planteamiento de huelga por la Asociación de Dependientes, y estimando los reunidos la conveniencia de intentar la conciliación para solucionar el conflicto, se acuerda convocar a una Junta magna en la que sean oídos todos los patronos de los diferentes gremios del Comercio de esta capital (una vez que es conocida la uniformidad de pareceres de los dependientes), para hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con el fin indicado, debiendo considerarse todos los elementos referidos citados por la publicación del presente extracto de sesión en la prensa local.

Asimismo se propone esta Junta conferenciar con el comité de huelga de los dependientes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De la Presidencia

POR TELÉFONO

Madrid, 18, (3,45 tarde).

El conde de Romanones informó detalladamente al rey de la solución del conflicto de Barcelona.

Confirmando que los empleados de la compañía de teléfonos amenazan con la huelga, y que el señor Gimeno ha nombrado una comisión para estudiar la incautación de las líneas.

El presidente del Consejo confía en que el personal adopte una actitud de prudencia.

A la una de la madrugada se solucionó el conflicto del ramo de construcción.

Firmaron las bases de arreglo los patronos obreros y arquitectos.

Sociedad Bilbilis de España

COLEGIATA 7, Madrid.

— Casa de HERALDO —

PROGRESAMOS

Notas de la semana

En esta semana pasada se ha progresado mucho. Las autoridades, obedientes a los requerimientos de la opinión, prestaron gustosas a intervenir pro abaratamiento de las subsistencias y a facilitar medios para que los obreros trabajen.

Y fué tan radical, tan decisiva, la actuación de los buenos directores de nuestra insula, que el aceite, las patatas, el azúcar, el caibón, el arroz y otros artículos de comer, beber y arder, han experimentado bajas que oscilan entre uno y cinco céntimos kilo, con cuyo descenso no hay derecho, ni muchísimo menos, a calificar a nadie de José María El Tampranillo.

¿Qué quiere la gente? ¿Que se arruinen los aceites que obtuvieron ganancias de quinientos mil pesetas durante el año anterior y los patateros distinguidos que convirtieron mil pesetas en otros tantos duros, y los azucareros que liquidan campañas, por detrás de la Hacienda, con salido a favor de nueve o diez millones de pesetas, y los harineros que... que querrá la gente, señores aceites, patateros, azucareros y compañía?

No hagáis caso del público ancioso.

Vosotros sois decentes y consecuentes, según demuestre a la baja dolosa de uno a cinco céntimos que habéis impuesto a determinados artículos.

Pedir más, es como pedir a la luna que se desuelgue y nos aplaste, amén.

Los obreros van a tener trabajo en la construcción de diez y siete cines: uno, en la Gran Vía; otro, en el Corral del Carbón; otro, en la Plaza de las Descalzas; otro, en La Manigua... y el otro, «donde tú sabes», como afirma el couplet del Género infimo.

Y es que ahora los nonnatos empresarios de esos cines han visto la oportunidad de hacer gráfico el refán castellano: «En casa no comemos; pero nos divertimos más!».

En cambio no surgen empresas que construyan salones destinados a escuelas y centros de cultura, sin duda porque estos espectáculos no producen como una film truculenta...

Los dueños de cafés económicos y restaurantes, dicen que su excelencia el Gobernador les cierra las puertas a la una de la madrugada, o sea, cuando empiezan a vender chuletas y quintes con leche.

Ignoran los estudiantes, que en esta época de progreso y de libertad ciudadana, caminamos muchas cosas con los congresos.

De modo, que cualquier día nos encontramos cerrada la Puerta Real y una ronda de corchetes en la Posada de las Imágenes.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

Notas escolares

Impresión del momento

Con gran impaciencia es esperada por todos los estudiantes españoles la contestación que el Gobierno dé a las conclusiones que, en nombre de todos ellos, enviaron los de Granada, y cuyo plazo de resolución, que fué señalado por indicación de nuestro actual gobernador civil, cumple el próximo día diez y nueve, fecha en la que hace un mes dichas conclusiones fueron firmadas.

Todos los granadinos y muy especialmente los escolares, confían en la resolución que envíen de Madrid, moldeada seguramente en el mínimo de justicia, pero que no dudarán habrán de satisfacer sus justísimas demandas; por este motivo se nota alguna intranquilidad en nuestras facultades, puesto que aunque todas quieren creer que las peticiones serán resueltas satisfactoriamente, circulan sin embargo rumores que no quiero hacerme eco de ellos en estos instantes, pero que nuestras autoridades deben poner todo su esfuerzo porque no lleguen a confirmarse.

Ayer visitaría la comisión de delegados al Gobernador, con varios fines.

Es muy posible que antes de terminar la presente semana se reúnan todas las facultades para tomar acuerdos y en la que será señalada la fecha de un mitin monárquico que habrá de celebrarse, al que será invitado Granada entera y en el que se tomarán acuerdos definitivos.

EL DEFENSOR DE GRANADA

LA CUESTIÓN AGRARIA

LA PASTORAL DEL ARZOBISPO

III
La eterna pesadilla del pauperismo

La historia económica del mundo demuestra que existen muchos seres necesitados, unos porque desde que nacieron están privados de medios para procurarse el sustento y éstos inspiran compasión; otros, por no haber querido usar los medios que la Providencia les deparó para el caso, y éstos son dignos de castigo. ¿Cómo corregir tales defectos? Cuestiones complejas que la sociedad no siempre resuelve con acierto, ni podrá resolver hasta que lo haga con el espíritu de la caridad evangélica, única medicina para enfermedad tan inveterada.

Cuando la pecadora de Magdal, postrada a los pies del Divino Maestro, los regó con sus lágrimas y derramó un frasco de oleroso ungüento, no faltó quien criticase este amoroso rasgo diciendo, que más valía haberlo vendido y dado a los pobres, lo que corrigió Jesucristo observando a sus Apóstoles, que (1) siempre tenían a los pobres consigo, pero que a El no siempre le tenían. Profunda sentencia reguladora de la conducta que debe observarse con las clases necesitadas. La causa de la grandeza que encierra el pauperismo, es no mirarlo como permisiva divina, para excitar la caridad de los hombres que deben reconocer en los pobres a sus mismos hermanos, y por tanto a verdaderos hijos de Dios.

De nada sirve, pues, la filantropía, o sea el amor del hombre por el hombre; para que el amor sea verdadero debe derivarse del mismo Dios, único modo de tener a Dios como dice el Evangelio. La causa del fracaso de tantas instituciones benéficas encaminadas aminorar la pobreza, es el olvido de las eternas máximas de la Religión que es la mejor madre de los pobres, la única que sabe compadecerse de sus males y remediarlos con la mayor ternura. Es verdad que para esto hay que ejercitar la inteligencia a fin de evitar mil engaños, porque la malicia humana puede lle-

gar hasta explotar la buena fe de las almas caritativas, pero la discreción y prudencia son ingeniosas para discernir modos de asegurar la limosna. Procurando el conocimiento de las verdaderas necesidades se evita el fomento de los vicios, y esto se logra teniendo siempre a Dios presente en el principio, medio y fin de la obra.

Así se remedia la mendicidad rutinaria, que es una plaga social, y debe corregirse con la distribución del trabajo acomodada a las fuerzas de los miembros de esta clase poco acomodada, pues son escasas las personas que en absoluto no pueden hacer nada; por lo menos si no han perdido la noción del trabajo podrán dirigir a otros operarios con la experiencia adquirida cuando podían desempeñar su oficio. La Iglesia procede en sus leyes con espíritu maternal, tomando por pauta la capacidad de sus miembros, a los que nunca impone cargas insostenibles, porque su divino Fundador ha dicho: que su yugo es suave y su carga ligera (2) y ha llamado a todos los que están cargados para aliviarlos (3).

Los pobres representan a Jesucristo que quiso ser pobre y marchar por el camino del sufrimiento. Este es el secreto para atesorar méritos y conquistar la bienaventuranza inacabable. La oración, el ayuno y la limosna son tres obras de salvación y puede decirse que constituyen el alma de la Iglesia, en cuanto ayudan poderosamente a la justificación de sus hijos. La cuestión agraria cambiaría de aspecto si en vez de hacerla tema de inabarcables disputas, fuese objeto de elevación del alma a Dios como inspirador de soluciones las más aceptables, dando al Supremo Hacedor, dueño de todas las cosas, las que le pertenecen de justicia, y a la autoridad humana las que necesita para el buen gobierno de la sociedad. El ayuno, esto es, la abstención de cosas malas, sería el secreto resorte de la erección tan necesaria, y la limosna bien hecha, la gran palanca que daría vuelta al mundo.

(1) Math. XXVI, 11.
(2) Math. XI, 30.
(3) Math. XI, 28.

En la Diputación

Concurso de suministros
La Comisión provincial, en sesión del 15 del que rige, ha acordado se anuncien concursos quincenales a fin de oír ofertas para la adquisición de los artículos de consumo a que se refiere la relación inserta en el *Boletín Oficial* número 260, fecha 6 de Noviembre último, con destino a los establecimientos de Beneficencia a cargo de esta Diputación, así como de la Cura Única que sea precisa en los mismos para la curación de enfermos.

La adjudicación tendrá lugar el día 22 del corriente mes, ante la Comisión provincial, si dicha entidad creyera beneficiosa a los intereses provinciales, alguna de las ofertas.

Los pliegos de proposición se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante las horas de oficina, en todos los días hábiles que median desde la publicación de este anuncio hasta el expresado día 22 del actual.

El concurso se entenderá para el suministro durante la primera quincena del próximo mes de Abril.

El señor Hitos nos manifestó ayer que el importe de los suministros, etc., etc., se aborarán al contado.

También nos dijo que había librado la cantidad suficiente para adquirir las medicinas necesarias y demás artículos, hasta final de mes.

Impresos
Teniendo que hacerse con urgencia impresos para la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, se admiten ofertas en la Presidencia de esta Diputación, donde están expuestos los modelos durante tres días.

Los obreros del metropolitano en huelga
PORTILLAS
Madrid, 18 (5,30 tard.)
Se han declarado en huelga los obreros del metropolitano de Madrid, pidiendo que se le reduzca la jornada.

Los Tipógrafos
El domingo último celebró Junta general ordinaria la sociedad de tipógrafos *La Unión*, teniendo los siguientes acuerdos:

Admitir como socios a 25 operarios del arte de imprimir y sus familiares, de las distintas imprentas de Granada, que los tenían solicitados.

Que conste en acta la gratitud de la Sociedad hacia don Paulino Ventura Traveset, por haber accedido a las mejoras que el personal de su ca-

le adornaban, haciéndole querer de todos. Se apreciable familia ha recibido un golpe terrible con la muerte del esposo modelo y padre amantísimo. Enfadamos nuestro sentido pésame a su amada esposa doña Antonia López Jiménez y a sus desconsolados hijos, deseándoles resignación cristiana para soportar la desgracia.

En Madrid ha fallecido el célebre pintor escenógrafo, don Luis Muriel. Era hijo y discípulo del gran pintor granadino Muriel y Amador, y en el paisaje de nuestra bella tierra hizo los primeros estudios que le sirvieron de entrada en Madrid. Como colorista estupendo y hábil eclesiástico, conocedor de la perspectiva, consiguió éxitos resonantes en los principales coliseos de España.

Descente en paz el notable artista. Ayer fallecieron en Granada doña Josefa Alonso Gallardo, doña Eulalia Rodríguez Villuendas, doña Josefa García Carrasco, don Juan González Izquierdo y Francisco de P. Guiote Caballero, (parvulo).

En el hospital de San Juan de Dios, Teresa Pintor Pintor.

Calzados "URRUTIA" Como este modelo EN TERCIOPELO



Parisién gran moda a 20, 22 y 25 ptas.

DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA

Sucesos locales

Cabo maltratado
Ayer tarde los guardias de Seguridad José Escolar y Francisco Hernández, acompañaron a la Jefatura de Vigilancia al cabo del regimiento de milicias Fomils de Acobado Aguilera, que dormía que al pasar por la calle del Zante le saltó al paso un niño Talavera Carretero, insultándole y rompiéndole la guerra del uniforme y el bombillo del ras.

Los dos guardias manifestaron que al pretender detener a Emilia, también fueron insultados.

Caída
En su domicilio, calle de Elvira 135, cayó ayer una caída el niño Eduardo Pérez Durán, de cinco años, produciéndose una herida en la cabeza.

En el hospital de San Juan de Dios.

Niña lesionada
En la Casa de Socorro fué ayer curada Carme Ballesros Segovia, niña de seis años, de una contusión en la frente, que se produjo en un accidente.

Un accidente
En la vía pública sufrió ayer mañana un accidente la anciana Carmen Jiménez Martín, de sesenta y nueve años.

Detenido
Los guardias de Seguridad Escolar y Hernández detuvieron anoche a Antonio Fernández Jiménez, de veintidos años, por haber insultado al vigilante de policía don Aguilera Puche.

Escándalo
En la Cuesta de la Alhambra se movió anoche un gran escándalo Antonio Alezá García, de cincuenta y cinco años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Fue detenido por el cabo de la Guardia municipal, don Rafael Naves.

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de GASTRO, NERVIOS Y OÍDOS.
RAYOS X
Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Los festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Los médicos de la Beneficencia
Reuniéronse ayer a las dos de la tarde en la Casa de Socorro los médicos de la Beneficencia Municipal.

En la reunión relató la mayor cordialidad y armonía, y acordó enviar al comité central de la Unión Médico-Nacional la más entusiasta adhesión, así como las dimisiones de todos los señores que constituyen el cuerpo de la Beneficencia Municipal.

La solidaridad existente entre todos los médicos municipales, no puede ser más absoluta, para la defensa de sus justos intereses.

Notas n-orológicas
Una señalización dentro la noticia de la muerte de don Miguel Sánchez Sánchez, persona estimadísima de sus relaciones, con numerosos amigos que apreciaban en el finado el ejemplo de patriótica actividad que

DE ENSEÑANZA

Reunión de la Junta local

A las cuatro de la tarde, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Residió e delegado regio, señor Velázquez García Tahé y asistieron las señoras Díaz de la Guardia, Velázquez de Coronel y Amor y Rico, y los señores Oliveras, Pérez Sesmeros, Zambrano y Puga, excusando su asistencia el párroco de las Angustias, señor Robles.

Actuó de secretario el señor Orellana.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el informe del delegado en el expediente instruido a la profesora de corte de la escuela de adultas.

Idem la autorización concedida para tener cerrada la escuela de niños de San Justo, por enfermedad de una persona de la familia del maestro.

Quedar enterados de una comunicación de la profesora de dibujo de la escuela de adultas expresando encontrarse enferma, habiendo comprobado la certeza del hecho el médico inspector de la Junta.

Quedar enterados, igualmente, de las gestiones hechas para conseguir el aumento de sueldo de los maestros de Granada.

Idem de haber cerrado en 31 de Diciembre último, por permuta, la maestra de sección de la graduada de San Andrés, doña Marina Jiménez López, a quien sustituye doña Matilde Redondo.

Se acuerda dar las gracias a la di-

La huelga de los dependientes

El comité de huelga de los dependientes de Comercio dirigió anoche un oficio al Gobernador civil dándole cuenta de las gestiones que vienen haciendo para solucionar la huelga.

Según dicho oficio, la cuestión estaría resuelta a no ser por la intransigencia de la sociedad «Unión Mercantil».

Actualmente cumplen el convenio con los dependientes los patronos de tejidos, coloniales, quincalla y papetería, quedando únicamente, como queda dicho, por aceptar los patronos de la «Unión Mercantil».

RESERVADOS SALUD
LA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

La mendicidad en Madrid
El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador participándole que haga público que la mendicidad y vagancia han sido prohibidas en Madrid y que se ha ordenado una estrecha vigilancia en las carreteras para detener y enviar a sus respectivos pueblos a cuantos vagos o mendigos pretendan entrar en la Corte.

PARA EL GAS
En virtud de las gestiones que venía haciendo el Gobierno por el cargo del ministro de Abastecimientos para que no faltara carbón a la fábrica de gas de Granada, se sabe que el delegado de dicho suministro ha ordenado al director de las minas de Peñarroya que se haga con regularidad el envío de carbón para la fábrica Leblón de esta capital, y que, como es sabido, es la encargada del alumbrado público.

La Sociedad de Ganaderos
Se celebró el día 15 del actual la reunión ordinaria de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) que ha dirigido al Alcalde de Granada la siguiente solicitud:

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Los que su oríen, en representación de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) de esta ciudad, condecorados con el requerimiento de V. S. a fin de señalar lugares para la explotación de la leche, tenemos la honra de cumplimentar el encargo, y a tal fin exponemos: Que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de a.e.r. después de un día de estudio y amplia discusión, tomó el siguiente acuerdo: Que se solicite de su digna autoridad se nos conceda el permiso para transferir el ganado por la capital hasta la hora determinada en las ordenanzas municipales, excluyendo el paso por las calles de la Gran Vía, Reyes Cató-

los, Plaza del Carmen, Mesones, Zocatin y cualquiera otra que V. E. se sirva ordenar.

Al suplicar dicha petición nos fundamos en que siendo las plazas públicas en su mayoría pequeñas, la casi totalidad adornadas con jardines y alijando a ellas calles de primer orden, siempre resultaría molesto para el público tener que llegar al puesto fijado, y en tanto, con la proposición que formulamos, sólo atravesaríamos calles secundarias, que por lo general a la hora de la limpieza ya habríamos retirado el ganado.

Esperamos, pues, confiadamente de V. S. se sirva resolver como dejamos interesado, puesto que a la vez de atendernos con lo estatuido, solicitamos equidad para el desenvolvimiento de nuestras, más que modestas, pobres industrias.

Dios guarde a V. S. muchos años. Granada 16 de Marzo de 1919.— Por la Sociedad, la comisión, Juan Jiménez Romero, José Martín, José Correa, Rafael Murcia.

El delegado de la Sociedad
La Sociedad ha nombrado delegado al compañero don Rafael Murcia Villarreal, acuerdo tomado en Junta general extraordinaria el 17 del actual.

Ecós de sociedad
Ha salido para Málaga, acompañado de su bella y distinguida esposa, el comerciante de esta plaza, don José González, dueño del Antiguo Titulo del Águila de Oro, con objeto de abrir una nueva Sucursal, en la Ciudad vecina. Desamamos a nuestro querido amigo un feliz éxito en su nuevo establecimiento.

Se acuerda informar a la Alcaldía acerca de los medios prácticos para pagar los alquileres de las casas-escuelas.

Idem reiterar la petición hecha al Ayuntamiento para que alijada cuando le sea posible a la graduación de escuelas.

Idem abrir concurso entre los propietarios de la parroquia de las Angustias, para arrendar una casa donde puede ser instalada convenientemente la escuela de niñas.

V no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

rectora y profesoras de la graduada de la Magdalena, por la fiesta escolar celebrada en el teatro Cervantes el día 29 de Diciembre.

Que se nombre una comisión de la Junta para que visite el Grupo escolar de Alfonso XIII, estudie sus necesidades y pida verbalmente al Alcalde que proponga al Ayuntamiento la satisfacción de las mismas. Dicha visita se hará mañana, a las tres de la tarde.

Se aprueba la actuación del delegado regio en la proyectada Fiesta del Arbol.

También se aprueba el permiso de cinco días concedido al maestro de San Gil, don Antonio Manzano.

Idem las diligencias de cese de la maestra interina doña María Zurtillo. La Junta queda enterada del Real decreto de 23 de Febrero próximo pasado, sobre casa-habitación para los maestros.

Se acuerda informar a la Alcaldía acerca de los medios prácticos para pagar los alquileres de las casas-escuelas.

Idem reiterar la petición hecha al Ayuntamiento para que alijada cuando le sea posible a la graduación de escuelas.

Idem abrir concurso entre los propietarios de la parroquia de las Angustias, para arrendar una casa donde puede ser instalada convenientemente la escuela de niñas.

V no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El plazo reglamentario para la actuación del Consejo actual.

También se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo día 30, una vez terminada la ordinaria, cuyo orden del día será el siguiente:

Examen de los proyectos de las líneas de Granada a la Zúbia y Armuña a Alhendín, para acordar su construcción inmediata en su caso, así como la forma financiera para disponer de medios para dichas construcciones.

Reforma del artículo 11 de los Estatutos que se refiere a la fecha de la celebración de Juntas generales.

Para asistir a una y otra Junta, y tomar parte en las deliberaciones y votaciones de las mismas, los accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito de las mismas en la forma que determinan los Estatutos, en la Caja social, con seis días de antelación a la celebración de la celebración de aquélla, a cuyo efecto se advierte que dichos depósitos podrán hacerse todos los días laborables de 11 a 18 en el domicilio social.—El Presidente del Consejo, E. Weibel.

Granada 18 de Marzo de 1919.
El mejor postre
Mermela las Truquino
ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñenes. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la uretra de esos blancos purulentos, rojizos y de sangrientos. Los flujos benévolos acreos resientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo gácese gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada Olivera, Aguilera, 51, y en provincias boticas.
Pueden a hombres y casadas. Antes de recibir el medicamento se debe practicar un análisis de orina. En Granada, don Antonio de la Cruz, don Antonio de la Cruz, don Antonio de la Cruz.

La Sociedad de Ganaderos
Se celebró el día 15 del actual la reunión ordinaria de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) que ha dirigido al Alcalde de Granada la siguiente solicitud:

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Los que su oríen, en representación de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) de esta ciudad, condecorados con el requerimiento de V. S. a fin de señalar lugares para la explotación de la leche, tenemos la honra de cumplimentar el encargo, y a tal fin exponemos: Que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de a.e.r. después de un día de estudio y amplia discusión, tomó el siguiente acuerdo: Que se solicite de su digna autoridad se nos conceda el permiso para transferir el ganado por la capital hasta la hora determinada en las ordenanzas municipales, excluyendo el paso por las calles de la Gran Vía, Reyes Cató-

los, Plaza del Carmen, Mesones, Zocatin y cualquiera otra que V. E. se sirva ordenar.

Al suplicar dicha petición nos fundamos en que siendo las plazas públicas en su mayoría pequeñas, la casi totalidad adornadas con jardines y alijando a ellas calles de primer orden, siempre resultaría molesto para el público tener que llegar al puesto fijado, y en tanto, con la proposición que formulamos, sólo atravesaríamos calles secundarias, que por lo general a la hora de la limpieza ya habríamos retirado el ganado.

Esperamos, pues, confiadamente de V. S. se sirva resolver como dejamos interesado, puesto que a la vez de atendernos con lo estatuido, solicitamos equidad para el desenvolvimiento de nuestras, más que modestas, pobres industrias.

Dios guarde a V. S. muchos años. Granada 16 de Marzo de 1919.— Por la Sociedad, la comisión, Juan Jiménez Romero, José Martín, José Correa, Rafael Murcia.

El delegado de la Sociedad
La Sociedad ha nombrado delegado al compañero don Rafael Murcia Villarreal, acuerdo tomado en Junta general extraordinaria el 17 del actual.

Ecós de sociedad
Ha salido para Málaga, acompañado de su bella y distinguida esposa, el comerciante de esta plaza, don José González, dueño del Antiguo Titulo del Águila de Oro, con objeto de abrir una nueva Sucursal, en la Ciudad vecina. Desamamos a nuestro querido amigo un feliz éxito en su nuevo establecimiento.

Se acuerda informar a la Alcaldía acerca de los medios prácticos para pagar los alquileres de las casas-escuelas.

Idem reiterar la petición hecha al Ayuntamiento para que alijada cuando le sea posible a la graduación de escuelas.

Idem abrir concurso entre los propietarios de la parroquia de las Angustias, para arrendar una casa donde puede ser instalada convenientemente la escuela de niñas.

V no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

rectora y profesoras de la graduada de la Magdalena, por la fiesta escolar celebrada en el teatro Cervantes el día 29 de Diciembre.

Que se nombre una comisión de la Junta para que visite el Grupo escolar de Alfonso XIII, estudie sus necesidades y pida verbalmente al Alcalde que proponga al Ayuntamiento la satisfacción de las mismas. Dicha visita se hará mañana, a las tres de la tarde.

Se aprueba la actuación del delegado regio en la proyectada Fiesta del Arbol.

También se aprueba el permiso de cinco días concedido al maestro de San Gil, don Antonio Manzano.

Idem las diligencias de cese de la maestra interina doña María Zurtillo. La Junta queda enterada del Real decreto de 23 de Febrero próximo pasado, sobre casa-habitación para los maestros.

Se acuerda informar a la Alcaldía acerca de los medios prácticos para pagar los alquileres de las casas-escuelas.

Idem reiterar la petición hecha al Ayuntamiento para que alijada cuando le sea posible a la graduación de escuelas.

Idem abrir concurso entre los propietarios de la parroquia de las Angustias, para arrendar una casa donde puede ser instalada convenientemente la escuela de niñas.

V no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El plazo reglamentario para la actuación del Consejo actual.

También se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo día 30, una vez terminada la ordinaria, cuyo orden del día será el siguiente:

Examen de los proyectos de las líneas de Granada a la Zúbia y Armuña a Alhendín, para acordar su construcción inmediata en su caso, así como la forma financiera para disponer de medios para dichas construcciones.

Reforma del artículo 11 de los Estatutos que se refiere a la fecha de la celebración de Juntas generales.

Para asistir a una y otra Junta, y tomar parte en las deliberaciones y votaciones de las mismas, los accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito de las mismas en la forma que determinan los Estatutos, en la Caja social, con seis días de antelación a la celebración de aquélla, a cuyo efecto se advierte que dichos depósitos podrán hacerse todos los días laborables de 11 a 18 en el domicilio social.—El Presidente del Consejo, E. Weibel.

Granada 18 de Marzo de 1919.
El mejor postre
Mermela las Truquino
ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñenes. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la uretra de esos blancos purulentos, rojizos y de sangrientos. Los flujos benévolos acreos resientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo gácese gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada Olivera, Aguilera, 51, y en provincias boticas.
Pueden a hombres y casadas. Antes de recibir el medicamento se debe practicar un análisis de orina. En Granada, don Antonio de la Cruz, don Antonio de la Cruz, don Antonio de la Cruz.

La Sociedad de Ganaderos
Se celebró el día 15 del actual la reunión ordinaria de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) que ha dirigido al Alcalde de Granada la siguiente solicitud:

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Los que su oríen, en representación de la Sociedad de Ganaderos (vacuno y cabrío) de esta ciudad, condecorados con el requerimiento de V. S. a fin de señalar lugares para la explotación de la leche, tenemos la honra de cumplimentar el encargo, y a tal fin exponemos: Que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de a.e.r. después de un día de estudio y amplia discusión, tomó el siguiente acuerdo: Que se solicite de su digna autoridad se nos conceda el permiso para transferir el ganado por la capital hasta la hora determinada en las ordenanzas municipales, excluyendo el paso por las calles de la Gran Vía, Reyes Cató-

los, Plaza del Carmen, Mesones, Zocatin y cualquiera otra que V. E. se sirva ordenar.

Al suplicar dicha petición nos fundamos en que siendo las plazas públicas en su mayoría pequeñas, la casi totalidad adornadas con jardines y alijando a ellas calles de primer orden, siempre resultaría molesto para el público tener que llegar al puesto fijado, y en tanto, con la proposición que formulamos, sólo atravesaríamos calles secundarias, que por lo general a la hora de la limpieza ya habríamos retirado el ganado.

Esperamos, pues, confiadamente de V. S. se sirva resolver como dejamos interesado, puesto que a la vez de atendernos con lo estatuido, solicitamos equidad para el desenvolvimiento de nuestras, más que modestas, pobres industrias.

Dios guarde a V. S. muchos años. Granada 16 de Marzo de 1919.— Por la Sociedad, la comisión, Juan Jiménez Romero, José Martín, José Correa, Rafael Murcia.

El delegado de la Sociedad
La Sociedad ha nombrado delegado al compañero don Rafael Murcia Villarreal, acuerdo tomado en Junta general extraordinaria el 17 del actual.

Ecós de sociedad
Ha salido para Málaga, acompañado de su bella y distinguida esposa, el comerciante de esta plaza, don José González, dueño del Antiguo Titulo del Águila de Oro, con objeto de abrir una nueva Sucursal, en la Ciudad vecina. Desamamos a nuestro querido amigo un feliz éxito en su nuevo establecimiento.

Se acuerda informar a la Alcaldía acerca de los medios prácticos para pagar los alquileres de las casas-escuelas.

Idem reiterar la petición hecha al Ayuntamiento para que alijada cuando le sea posible a la graduación de escuelas.

Idem abrir concurso entre los propietarios de la parroquia de las Angustias, para arrendar una casa donde puede ser instalada convenientemente la escuela de niñas.

V no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La situación política

Madrid 18 Romanones insiste en negar que vaya al Parlamento

Aunque el presidente del Consejo negó anoche fundamento al rumor de que se proponga presentarse nuevamente a las Cortes dentro de pocos días, el rumor ha continuado hoy.

Interrogado el conde de Romanones, insistió en una negativa rotunda. A pesar de las manifestaciones del presidente de que no ha podido estos días disponer de tiempo para ocuparse de política, se cree que inmediatamente que queda restablecida la normalidad en Barcelona, planteará la cuestión de confianza.

En la forma que se ha resuelto el conflicto, le obliga, para que quien crea que ha debido seguirse otro procedimiento, lo exponga con toda claridad.

En la Asociación de la Prensa

Madrid 18 Homenaje al cronista de 'El Liberal' Antonio Zozaya.

Convocados por el presidente don Miguel Moya, se reunieron en la Asociación de la Prensa bastantes periodistas, con objeto de tributar un homenaje al ilustre cronista don Antonio Zozaya, por el artículo titulado 'Reporteros', que publicó recientemente 'El Liberal'.

Hablaron don Miguel Moya y otros compañeros, conviniéndose que el homenaje consista en entregar al señor Zozaya, un album donde se reproducirá el notable artículo.

Para costearlo se ha abierto una suscripción, con la cuota única de peseta.

Se leyó una carta de don Antonio Zozaya, renunciando a todo homenaje, considerándose satisfecho con la gratitud de los periodistas.

Con este motivo, don Miguel Moya habló de la noble misión del periodista y de lo difícil que resulta, aunque a muchos no les parezca así, relatar las cosas con sencillez y fidelidad dando la sensación de la realidad.

Normalidad en Barcelona

Madrid 18 Levantamiento del estado de guerra

Dimite el capitán general Noticias particulares de Barcelona dicen que, en vista de la absoluta normalidad, se reunió junta de autoridades, conviniendo levantar el estado de guerra.

Esta tarde, el conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, autorizando ambos el levantamiento del estado de guerra.

Respecto al restablecimiento de las garantías, parece probable que no terminará la semana actual sin decretarlo el gobierno.

Otros telegramas afirman la dimisión del capitán general señor Milans del Bosch.

El gobierno, ni afirma, ni niega que sea verdad, lo cual hace suponer la exactitud de la noticia.

Seguramente la conferencia que ha tenido el conde de Romanones, desde el ministerio de la Guerra, con el general Milans del Bosch, está relacionada con dicha dimisión.

El presidente se fuita.

Entre las felicitaciones que ha recibido el conde de Romanones, con motivo de haber resuelto la huelga de la Canadiense, figura la del rey.

El gobierno resolverá el problema social

Madrid 18 Proyectos en cartera

El gobierno persiste en los proyectos de acometer un vasto plan de importantes proyectos de reformas sociales.

Celebran frecuentes conferencias los ministros de Abastecimientos y Gobernación, preparando los oportunos decretos.

Se anuncia que, inmediatamente se restablezca la normalidad en Barcelona, acometerá el gobierno la solución del problema andaluz, que le preocupa grandemente.

El señor Gimeno dijo que las bases que se habían fijado para solucionar el conflicto del ramo de construcción, comenzarán a regir el próximo lunes. Se aumentará una peseta para los jornales superiores a dos pesetas, y cincuenta céntimos para los restantes.

Añadió el ministro que había solicitado a la firma del rey, dos decretos uno referente a las disposiciones administrativas que afectan al personal sueldo de correos; otro reglamentando la provisión de las cámaras de subalternos de telegrafos, y otro de-

violenta campaña contra el presidente del Consejo, conde de Romanones, considerando su presencia en el gobierno peligrosa para el orden público, y en defensa de altos intereses. Se insiste en que el conde de Romanones planteará pronto la cuestión de confianza.

Noticias de Barcelona

Madrid 18 Desmovilización de obreros

A las cuatro de la tarde quedó levantado el estado de guerra, procediéndose a la colocación de los bandos correspondientes en los sitios de costumbre.

Ha comenzado la desmovilización de obreros.

Se ignora si la medida alcanzará a los obreros rebeldes.

Incendio en el muelle Se declaró un incendio en un tinglado del muelle, quemándose sacos de harina, balas de algodón y numerosos barriles de aceite.

Acudieron los bomberos, las dotaciones de algunos barcos y soldados de cuota que hacían ejercicios en un campo próximo, comportándose todos heroicamente.

Cuando desfilaron, sofocado el incendio, fueron ovacionados.

Por robar Un ratero intentó robar en un vagón del muelle de mercancías de la línea de Zaragoza.

El vigilante le disparó, matándole.

El temporal Reina furiosa vendaval. El mar está agitado.

Para el jueves, normalizada la situación

La ciudad presenta mejor aspecto que en días anteriores.

Los tranvías siguen guiados por militares.

Circulan 120 coches de todas las empresas afectadas por la huelga.

La presentación del personal se hace lentamente, obligando a tener militarizados los servicios.

El gobernador cree que el jueves volverán al trabajo todos los obreros, quedando normalizada la situación.

La liga de la independencia americana

Madrid 18 Contra la Sociedad de las Naciones

Dicen de Washington: La agrupación denominada Liga de la independencia americana, formada por senadores opuestos al proyecto de la Sociedad de las Naciones, se proponen informar al pueblo yanqui de cuanto ocurra en la Conferencia de la paz, y excitará a las administraciones municipales y locales para que se opongan a que prospere la Liga de las Naciones, por creerla atentatoria a la vida de la patria.

Se abrirá una suscripción para recaudar los fondos necesarios a la ejecución de los planes, se nombrará representantes en París, que estén en contacto con la Conferencia, y se establecerá un servicio regular especial de correos a Europa, a fin de escapar a la acción de la censura americana.

EL INCENDIO DE ANOche

Una mujer asfixiada

Al pasar a la una de la madrugada por la calle de Elvira, los guardias de Seguridad Francisco Robles y Ramón Quirantes, les avisaron que de la casa número 2, de la calle de Valentin Barrecheguren, se veía salir humo por una ventana del bajo donde se halla establecida una taberna, de la cual es dueña Manuela Rodríguez Serón.

Los citados guardias comprobaron la certeza de la denuncia, e intentaron penetrar en el establecimiento, no consiguiéndolo por serles imposible violar la puerta.

Entonces hicieron dos disparos, con objeto de que despertaran las personas que se suponía dormían en el bajo.

Como nadie respondiera, los guardias, después de grandes esfuerzos, consiguieron violar la puerta de la taberna, penetrando en el interior de ella, a pesar de que estaba invadida por densa humareda y llamas del mostrador y otros enteros y muebles.

Cuando ingresan si había personas en la casa, oyeron voces demandando socorro, que partían de una habitación inmediata.

La puerta de esta habitación se hallaba cerrada con un candado, el cual arrancaron los guardias y penetraron en aquella, encontrando en el suelo ya sin conocimiento a una mujer.

Esa fue conducida al hospital de San Juan de Dios, donde el médico y practicante de guardia, le apreciaron algunas erosiones y síntomas de asfixia grave.

Intervinieron los vecinos de la casa incendiada, y apagadas las llamas, fue avisado el juzgado de guardia personándose éste en el establecimiento y después en el hospital de San Juan de Dios, donde recibió declaración a la mujer, que manifestó llamarse Antonia Leiva Alvarez, de sesenta años, viuda, y madre de la dueña de la taberna, Manuela Rodríguez.

Esta que se hallaba en la calle acudió a su casa, no pudiendo explicar las causas originarias del incendio, ni el porqué dejó a su madre encerrada.

El juez practicó anoche las diligencias sumariales que estimó pertinentes.

COOPERATIVA DE CONSUMO

A las cinco de la tarde, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión designada para estudiar lo referente a la constitución de una cooperativa de consumo.

Presidió el Ayuntamiento y asistieron los señores siguientes: don Juan Ruiz Gálvez, don Luis Olveras Santaló, don Antonio Puchol Camacho, don Miguel Gómez Tortosa, don Néstor Gutiérrez de la Gándara y don Miguel Conde Alcalá.

Se examinaron diversas fases del problema, tomándose estos acuerdos: Iniciar una suscripción con la ayuda de primer anticipo para atender a las necesidades del economato

y especialmente algunos compromisos perentorios que la Junta tiene ya que satisfacer. A esta suscripción quedan invitados tanto los particulares como las entidades oficiales por la cuota que quieran satisfacer, cuota que puede ser ampliada posteriormente en vista de las necesidades y desarrollo del economato. Los señores presentes iniciaron esta suscripción, haciéndolo el Alcalde por cinco mil pesetas, don Juan Ruiz Gálvez, por tres mil; don Luis Olveras, por cinco mil; don Miguel Gómez Tortosa, por cinco mil; don Antonio Puchol, por cinco mil; y don Manuel Conde Alcalá, por cinco mil.

Que se comunicara dicho acuerdo a los demás señores que forman la comisión para que emitan su parecer

CIENCIA BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY. Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. ACERA DEL S. O. 15. GRANADA.

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES 'YER' son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLONINA. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EL SEÑOR D. Miguel Sánchez Sánchez HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER. Su Director espiritual, don Francisco Herranz Piquero; su desconsolada esposa, doña Antonia López Jiménez; sus hijos, don Miguel, don Francisco, doña Marina, don José y doña Angeles, Sánchez López; su hermano, don Francisco Ruiz Sánchez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Huerta de la Bomba, hasta la Iglesia de San R. A. y al funeral que se celebrará, por su eterno descanso, en la Iglesia de San Cecilio, mañana, 29, a las diez de su mañana por cuyo favor les vivirá agradecidos. Granada 19 de Marzo de 1919. No se reparten esquelas.

Grandes almacenes y TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.-Mesones, 3 y 5. GRANADA

¡AGRICULTORES! Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis por su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

VINO PINEDO. El mejor tónico. El éxito que obtiene la medicina al recetar lo debe su fama. Sus hechos en más de 20 años son una garantía. Dr. Simancas Señán. Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA. Paseo de la Bomba, N.º 7. Enfermedades de la piel y VENÉREAS. Consulta especial por el Dr. González Mallá Barales. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25.

Notas taurinas

Las corridas de la feria de Sevilla... El rompimiento de las negociaciones entabladas entre las empresas explotadoras de las dos plazas de toros sevillanas...

Comenzará su funcionamiento la plaza de San Bernardo. La corrida inaugural se verificará el 30 de este mes de Marzo...

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en la sentencia dictada por la sección segunda de lo criminal, seguida a Trinidad Quesada...

Entrada de causas. Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes: Juzgado de Santa Fe.—Contra Juan Romero Ramírez, sobre lesa majestad...

Teatro Cervantes. Esta tarde a las cinco y media, y por la noche a las ocho, diez minutos y cinco y cuarto, se estrenarán las cinco partes de una obra...

En esta película el popularísimo actor cómico alcanza uno de sus éxitos más resonantes. Funciones venidas a las cuatro y cinco y media de la tarde.

Enseñanza Avícola Española. La Dirección de la Real Escuela Oficial española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), nos ruega hagamos público que el curso completo de Gallinicultura e industrias anexas...

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez...

Colegios preparatorios. El «Diario Oficial» del día 16 del corriente, ha publicado el reglamento provisional creando los Colegios preparatorios...

207,7; por acarreo, 12,20; por arbitrios de pesos, 31,25; arreglo de cerraduras y llaves nuevas, 47,5; ingresos en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 500.

Boletín del día. TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy, dos secciones, a las 5 y 1/2, 8, 9 3/4 y 11 y 1/4.

Crónica religiosa. SANTO DEL DIA.—San José. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito semioctavo y color blanco.

SEVENA.—A San José, en los Hospitales, a las cinco de la tarde. En las Angustias, a la oración.

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO REYES CATOLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y botones. NADIE MAS BARATO Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA. Director: José de Miguel Marco.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL T. GONZALEZ. Estómago e Impotencia. Agua Argentina. Colegio de Nuestra Sra. de las Angustias.

Zapatillas y Algodones. En la calle de Berastain, número 5, ha recibido el negocio en la calle de Berastain, número 5, ha recibido el negocio...

AMISORA. Solución Benedito. DEPÓSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Se venden un magnífico despacho de nogal, una lujosa y artística cama para matrimonio, tallada en maderas finas...

Taller de hojalatería DE Pedro Fernández. Se arreglan toda clase de bombas: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada...

La Madrileña. GRAN FÁBRICA DE BAULES Y EFECTOS DE VIAJE. Antonio Mesa Bueno Alhóndiga, 16. GRANADA

San Francisco de Asís. Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.

Acomodadora COQUILLAS. La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio...

Los mohicanos de París. POR ALEJANDRO LUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, números 95 y 97, Barcelona. 136. cesaron cada uno un saludo, y trataron de levantarse para dar mayor solemnidad al brindis...

convencidos a breves giras el va a Rolando. Aquel era el día a tiempo, que va a desahogar finalmente la terga. El joven se presenta al momento por las rejas del sol poniente que parecía un brillante de una luna, iba vestido con la mayor elegancia...

—En efecto, dijo el médico; he tenido por un momento la esperanza de que estabas rabioso. —Parece que no estaba más que furioso, dijo el notario...

—¡Echate ahí, Rolando! dijo, ¡échate ahí! —D'espú, dirígese a los convalecientes. —No os admire, dijo Salvador...

—¡Echate ahí, Rolando! dijo, ¡échate ahí! —D'espú, dirígese a los convalecientes. —No os admire, dijo Salvador...

—¡Echate ahí, Rolando! dijo, ¡échate ahí! —D'espú, dirígese a los convalecientes. —No os admire, dijo Salvador...